

su exclusión u omisión. Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos centros que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 17 de abril de 1999, a las nueve treinta horas, en las aulas de la Escuela de Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales, avenida Cardenal Herrera Horia, número 378, de Madrid.

Quinto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o documentación equivalente que acredite de forma indudable su personalidad y el ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto.—Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza al Tribunal titular y suplente para su actuación simultánea.

Madrid, 2 de febrero de 1999.—El Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Secretario general Técnico y Presidente del Tribunal.

#### ANEXO I

##### **Lista provisional de excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, convocadas por Orden de 7 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14)**

Número: 1. Documento nacional de identidad: 22.911.785. Apellidos y nombre: Sánchez Godoy, Antonio Pascua. Causa de exclusión: Instancia fuera de plazo.

Número: 2. Documento nacional de identidad: 5.426.960. Apellidos y nombre: Arenas Liñán, María Cristina. Causa de exclusión: Falta de pago de derechos de examen.

Número: 3. Documento nacional de identidad: 30.510.544. Apellidos y nombre: Artime de la Torre, José Luis. Causa de exclusión: Falta de pago de derechos de examen.

Número: 4. Documento nacional de identidad: 5.911.778. Apellidos y nombre: Cuesta López, María del Pilar. Causa de exclusión: Falta de pago de derechos de examen.

Número: 5. Documento nacional de identidad: 2.618.436. Apellidos y nombre: Miguel Gamó, Pablo de. Causa de exclusión: Instancia fuera de plazo.

**4106** *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 1999, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas provisionales de opositores admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en la base cuarta de la Orden de 1 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 11), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas, tanto por el sistema de promoción interna como por el general de acceso libre. Dichas listas deberán ser expuestas en los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administración Pública y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

Segundo.—Publicar la lista de opositores excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Resolución con expresión de la causa de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas, disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos centros que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 6 de abril de 1999, a las diecisiete horas, en el Autoservicio (planta 00), del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en paseo de la Castellana, número 162, de Madrid.

Quinto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o documentación equivalente que acredite de forma indudable su personalidad y el ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto.—Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza al Tribunal titular y suplente para su actuación simultánea.

Madrid, 2 de febrero de 1999.—El Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Secretario general Técnico y Presidente del Tribunal.

#### ANEXO I

##### **Lista provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, convocadas por Orden de 1 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 11)**

Apellidos y nombre: Godínez Aguirre de Cárcer, Inés. Documento nacional de identidad: 50.742.156-Q. Causa de exclusión: No presentación de documento nacional de identidad.

Apellidos y nombre: Hernando Rojo, Ana Isabel. Documento nacional de identidad: 3.440.940-W. Causa de exclusión: Documento nacional de identidad caducado.

Apellidos y nombre: Juarros Alcalde, María José. Documento nacional de identidad: 33.503.964-W. Documento nacional de identidad caducado.

Apellidos y nombre: Medcalf Rodríguez, María Elvira. Causa de exclusión: No presentación de documento nacional de identidad.

Apellidos y nombre: Pareja Pallarés, Lorenzo. Documento nacional de identidad: 33.502.093-V. Causa de exclusión: Documento nacional de identidad caducado.

Apellidos y nombre: Pérez Ruiz, Esther. Documento nacional de identidad: 29.177.763-D. Causas de exclusión: Documento nacional de identidad caducado.

Apellidos y nombre: Pobre Menguy, Carlos. Documento nacional de identidad: 5.406.485-J. Causa de exclusión: Documento nacional de identidad caducado.

**4107** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1999, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, por el sistema previsto en el artículo 22 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 1998.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), y en la base cuarta de la Resolución de 26 de

noviembre de 1998, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de aspirantes admitidos se encontrará expuesta en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en los Servicios Centrales, Delegaciones y Delegaciones Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en la Dirección General de la Función Pública, en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno y en la Escuela de la Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales.

Segundo.—Publicar la lista de aspirantes excluidos a estas pruebas, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de la causa de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en la relación de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simul-

tánea en ambas, que deberán ser examinadas por los aspirantes. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 6 de marzo de 1999, a las diez horas, en la Escuela de la Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales (calle Cardenal Herrera Oria, número 378, Madrid).

Quinto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja número 3, «ejemplar para el interesado», de la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto.—Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza a los Tribunales titulares y suplentes para su actuación simultánea.

Madrid, 3 de febrero de 1999.—El Director general, Ignacio Ruiz-Jarabo Colomer.

Ilmos. Sres. Presidentes de los Tribunales.

## ANEXO

**Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública por el sistema previsto en el artículo 22 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto (Resolución de 26 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre)**

### Relación de excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Causas de exclusión
Alarcón Ruiz, Nuria .....	46.746.372	Incompatibilidad fecha/turno acceso. No cumplir requisito base 2.2, grupo C.
Carbajosa García, Ana María .....	12.320.861	No aportar dos fotocopias del documento nacional de identidad.
Escarcena Márquez, Mercedes .....	8.914.914	No cumple requisito 2.1.3. Titulación ex.
Ferré Fons, Antón .....	39.847.163	No aportar dos fotocopias del documento nacional de identidad.
García Muñoz, Marta .....	830.216	Incompatibilidad fecha/turno acceso. No cumplir requisito base 2.2, grupo C.
López Pozo, José Antonio .....	22.690.085	Incompatibilidad fecha/turno acceso. No cumplir requisito base 2.2, grupo C.
Lourido Soto, Joaquín .....	36.065.446	No cumplir requisito base 2.2, grupo C.
Martínez López, Antonio Jesús .....	25.136.340	No aportar dos fotocopias del documento nacional de identidad.
Mercadal Peligero, Asunción .....	25.134.190	No aportar dos fotocopias del documento nacional de identidad.
Pérez Reca, Vicente Rafael .....	75.006.403	No aportar dos fotocopias del documento nacional de identidad.
Santana Melián, Margarita E. ....	52.854.989	Incompatibilidad fecha/turno acceso. No cumplir requisito base 2.2, grupo C.
Sariego Carpintero, Mónica M. ....	43.250.886	No cumplir requisito base 2.2, grupo C.
Solé Vilella, Josefa María .....	39.661.255	No aportar dos fotocopias del documento nacional de identidad.

## 4108

*RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1999, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se nombra nuevo Presidente suplente del Tribunal calificador de las pruebas de acceso al Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, por el sistema previsto en el artículo 22 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 1998.*

En cumplimiento de lo establecido en las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución de 26 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre) por la que se convocan pruebas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, por el sistema previsto en el artículo 22 de Ley 30/1984, de 2 de agosto, y vista la abstención presentada por don José de Llobet Collado, nombrado Presidente suplente del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas selectivas, por afectarle lo dispuesto en el artículo 13.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, he resuelto designar en su sustitución a don José María Hornero Sánchez del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Madrid, 3 de febrero de 1999.—El Director general, Ignacio Ruiz-Jarabo Colomer.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### 4109

*RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1999, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Sargento de la Policía Local.*

El Ayuntamiento de El Ejido (Almería), convoca curso-oposición para proveer en propiedad dos plazas de Sargento de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo C, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento. Esta plaza está dotada con las retribuciones básicas correspondientes a dicho grupo y las retribuciones complementarias que correspondan de acuerdo con la RPT y régimen retributivo vigente.

Las bases por las que se rige la convocatoria son las aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 1998 y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 234, de 3 de diciembre de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 130, de fecha 14 de noviembre de 1998.